

DOLUCARDA S.A.

Guayaquil, Marzo 26 del 2014

106413

Señor

DAMIÁN ANDRÉS NAVAS QUINTERO

Ciudad.-

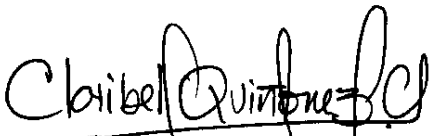
Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DOLUCARDA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la empresa.

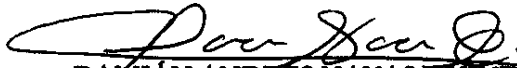
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete de la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Guayaquil, el 10 de Octubre del 2001, misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre del 2001, de fojas 128.676 a 129.693, número 29.823 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 41.476 del Repertorio.

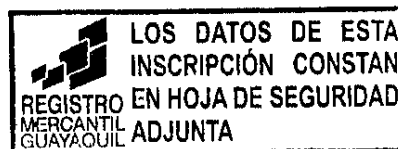
Atentamente,


CLARIBEL YASMIN QUINÓNEZ CABEZAS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía DOLUCARDA S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Marzo 26 del 2014


DAMIÁN ANDRÉS NAVAS QUINTERO
GERENTE GENERAL

DAMIÁN ANDRÉS NAVAS QUINTERO
Nacionalidad Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía N° 090896836-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.854

FECHA DE REPERTORIO: 31/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DOLUCARDA S.A.**, a favor de **DAMIAN ANDRES NAVAS QUINTERO**, de fojas 12.738 a 12.740, Registro de Nombramientos número 4.083.

ORDEN: 12854



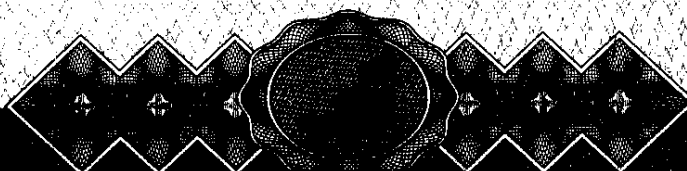
Guayaquil, 01 de abril de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 791785



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE CUSTODIA N.º 0 AYAO II

24 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:35
Firma Paola